

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

9024 *Resolución de 5 de junio de 2018, de la Universidad de León, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Innovación en Ciencias Biomédicas y de la Salud.*

El plan de estudios de Máster Universitario en Innovación en Ciencias Biomédicas y de la Salud por la Universidad de León fue publicado por Resolución de 1 de junio de 2011 en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio de 2011.

Conforme a lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, la Universidad de León tramitó una modificación del plan de estudios de esta titulación. El Consejo de Universidades envió la propuesta del plan de estudios a la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) y esta fue valorada favorablemente con fecha 13 de noviembre de 2014.

De acuerdo con la evaluación favorable de modificación de algunas materias, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios, según anexo adjunto.

León, de 5 de junio de 2018.—El Rector, Juan Francisco García Marín.

ANEXO

INNOVACIÓN EN CIENCIAS BIOMÉDICAS Y DE LA SALUD

Plan de estudios de Máster Universitario en Innovación en Ciencias Biomédicas y de la Salud

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Código RUCT de la titulación: 4311278

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	12
Optativas	33
Trabajo Fin de Máster	15
Créditos totales	60

Asignatura	Semestre	Tipo	Créditos ECTS
<i>Módulo A. Fisiopatología, farmacología y epidemiología</i>			
Endocrinología experimental y fisiología de la ingestión.	2	Optativa.	3
Avances en nutrición clínica.	2	Optativa.	3
Epidemiología Aplicada I.	2	Optativa.	3
Epidemiología Aplicada II.	2	Optativa.	3
Estadística aplicada a las Ciencias de la Salud.	1	Optativa.	3
Estudios de biodisponibilidad/bioequivalencia.	1	Optativa.	3

Asignatura	Semestre	Tipo	Créditos ECTS
Estudios farmacocinéticos.	1	Obligatoria.	3
Gastroenterología y Hepatología I.	1	Obligatoria.	3
Gastroenterología y Hepatología II.	1	Obligatoria.	3
Protocolos diagnósticos en Oncología y Quimioterapia.	1	Optativa.	3
Seguridad de los medicamentos.	2	Obligatoria.	3
Vías de señalización intracelular como dianas terapéuticas.	1	Optativa.	3
Módulo B. Prevención, Clínica y Terapéutica			
Avances en cardiología.	2	Optativa.	3
Biología Molecular del VIH: aplicaciones clínicas.	2	Optativa.	3
Cáncer de mama: aspectos diagnósticos, terapéuticos y psicopatológicos.	1	Optativa.	3
Diabetes.	1	Optativa.	3
Envejecimiento, actividad física y salud.	1	Optativa.	3
Enfermedad cerebrovascular.	2	Optativa.	3
Fitoterapia en el campo de la salud.	1	Optativa.	3
Neumología clínica: de la teoría a la práctica.	2	Optativa.	3
Nuevas perspectivas en tratamiento antitumoral.	2	Optativa.	3
Sepsis grave y shock séptico.	2	Optativa.	3
Toxicología laboral.	2	Optativa.	3
Uso racional de medicamentos y atención farmacéutica.	1	Optativa.	3
Toxicomanías un enfoque multidisciplinar.	2	Optativa.	3
Trabajo Fin de Máster.	A	Obligatoria.	15

Las asignaturas optativas podrán, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en ordenación académica y con anterioridad al inicio del curso académico.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página web de la Universidad de León: <http://www.unileon.es>.